

OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

Además de las Actividades Propias de la Oficina (Atención y representación de todos los miembros de la Comunidad Universitaria), así como la asistencia a numerosos actos convocados por el Rectorado, se han llevado a cabo otra serie de actividades realizadas desde la Oficina del Defensor Universitario, durante el curso académico 2008-2009:

- Participación por parte de la Defensora del Universitario, D^a Rosa M. Galán Sánchez, en los actos de recibimiento y bienvenida a los alumnos de 1^{er} curso, celebrados al comienzo del año académico en distintas Facultades de la Universidad Complutense de Madrid.
- Designación de la Defensora del Universitario de la UCM, como Vocal de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios, por acuerdo de dicha Comisión, de fecha 12 de septiembre de 2008, acuerdo ratificado por la Asamblea General de la CEDU.

Conferencia Estatal de Defensores Universitarios

- Reunión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la CEDU, organizada por la Defensora del Universitario de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada en el Rectorado de esta Universidad, el día 31 de octubre de 2008.

Esta reunión, contó con la asistencia del Rector Magnífico de la UCM Sr. D. Carlos Berzosa Alonso-Martínez, y del Director General de Universidades del Ministerio de Ciencia e Innovación, Sr. D. Felipe Petriz, éste último, solicitó en dicha reunión a la que acudió por petición propia, la colaboración del colectivo de Defensores Universitarios en la elaboración del Estatuto del Personal Docente e Investigador y el Estatuto del Estudiante, dada su condición de "observatorio privilegiado" de los problemas y carencias que se producen en la institución universitaria.

Como continuación a la colaboración solicitada por el Director General de Universidades, y siguiendo con el calendario de reuniones, el 11 de diciembre de 2008 se celebró un nuevo encuentro en el Ministerio de Ciencia e Innovación entre el Sr. Petriz y las Defensoras del Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid, y Universidad Complutense de Madrid, donde se presentaron por parte de las Defensoras, las propuestas concretas del colectivo de Defensores Universitarios Españoles, relativas al texto final regulador del Estatuto del Personal Docente e Investigador.

En esta reunión, se acordó por parte de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios de España, promover ante las instancias oportunas la inclusión de una adición en el art. 14.3 del Real Decreto 1742/2003, de 19 de diciembre, por el que se

establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial, a fin de:

1. Mantener el cupo de reserva de las plazas para personas con discapacidad en la convocatoria extraordinaria o de septiembre.
2. Permitir que, en el caso de que dicho cupo tampoco quede cubierto en la convocatoria extraordinaria o de septiembre, las plazas vacantes puedan ser ocupadas, en primer lugar, por los estudiantes no discapacitados que las solicitaron en el mes de junio.

Propuesta de la CEDU, a iniciativa del Defensor de la Universidad Pablo de Olavide Sr. D. Eduardo Gamero Casado, que fue recogida por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el Real Decreto de acceso a títulos de grado.

- Reunión de la Comisión Ejecutiva de la CEDU celebrada en la Universidad de Sevilla el día 9 de diciembre de 2008.

El tema principal de dicha reunión, versó sobre las sugerencias a presentar por parte del colectivo de Defensores Universitarios al Director General de Universidades Sr. D. Felipe Petriz, en relación al Estatuto del Personal Docente e Investigador, presentación que tuvo lugar en el Ministerio de Ciencia e Innovación, en fecha 11 de diciembre de 2008.

- Reunión de la Comisión Ejecutiva de la CEDU en la Universidad Católica San Antonio de Murcia, los días 12 y 13 de marzo de 2009.

Esta reunión, contó con la presencia del Presidente de dicha Universidad, el Sr. D. José Luis Mendoza Pérez así como la Rectora Magnífica de la Universidad Católica San Antonio, Sra. D^a Josefina García Lozano, intervino también en este Encuentro el Defensor del Pueblo de la Región de Murcia, el Sr. D. José Pablo Ruiz Abellán quien impartió la conferencia “La figura del Defensor del Pueblo como garante de los derechos fundamentales.”

Entre los diferentes temas tratados por la Ejecutiva en esta reunión, se abordaron los relativos al Borrador del Estatuto del Estudiante Universitario, así como las Conclusiones del XI Encuentro Estatal de Defensores Universitarios Españoles.

- Reunión de la Comisión Ejecutiva de la CEDU celebrada en la Universidad de Valladolid el día 29 de mayo de 2009, dentro del marco de los actos conmemorativos del X aniversario de la implantación de la figura del Defensor en la Universidad de Valladolid.

En esta reunión se abordaron, entre otros temas, los relativos al nuevo Estatuto del Estudiante Universitario, y la Discapacidad en la Universidad.

- Otras Reuniones de la Ejecutiva:

Encuentros de fecha 24 de abril de 2008 y 5 de febrero de 2009, a los que asistió D^a Rosa M Galán en su condición de Vocal de la Comisión Ejecutiva de la CEDU, junto a la Presidenta de la misma, Sra. D^a M^a Teresa González Aguado, Defensora de la Universidad Politécnica de Madrid y la Secretaria de la Ejecutiva, Sra. D^a María Dolores González Ayala, Defensora de la Universidad Carlos III de Madrid.

En estas reuniones se abordaron temas relativos a la Ejecutiva de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios.

- Asistencia al **“XI Encuentro Estatal de Defensores Universitarios”**, celebrado en Oviedo, los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2008, coincidiendo con la conmemoración del cuatrocientos aniversario de la fundación de la Universidad de Oviedo.

Participación de la Defensora de la UCM en las siguientes Mesas de Trabajo: *“Problemática de los becarios de investigación en las universidades españolas”*, *“Igualdad efectiva hombre-mujer en el ámbito universitario”*.

En dicho XI Encuentro, se abordaron otros temas como “Absentismo estudiantil”, “Bolonía: Taller de Europa”, “Sistemas de garantía de la calidad”.

Se impartieron conferencias a cargo de la Sra. D^a Arantxa Martín Santos, profesora de la Universidad Complutense de Madrid, Sr. D. Mario de Miguel Díaz profesor de la Universidad de Oviedo, Sr. D. Fernando Bondía Román profesor de la Universidad Carlos III de Madrid.

Durante el Encuentro, tuvo lugar la celebración de la I Asamblea General de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios.

Presentación del texto preparado por el Ministerio de Ciencia e Innovación relativo al Estatuto del Personal Docente e Investigador, en el que el colectivo de Defensores Universitarios ha colaborado activamente.

- Asistencia de la Defensora del Universitario, a las “Jornadas de salud, prevención de riesgos laborales y universidad”, organizadas por la Delegación del Rector para Salud, Bienestar Social y Medio Ambiente, celebradas en la UCM, los días 10 y 11 de diciembre de 2008.

- Intervención como ponente de D^a Rosa M^a Galán Sánchez, en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria celebradas por la UCM, los días 24 de febrero, 4 y 10 de marzo de 2009.

- La Defensora del Universitario, ha participado de manera activa en las reuniones celebradas con motivo de la elaboración del Plan de Igualdad de la UCM, los días 25 de febrero y 17 de marzo de 2009.

- Asistencia por parte de la Defensora, a la “**VII Conferencia Anual – European Network for Ombudsmen in Higher Education. ENOHE**”, celebrada el 26, 27 y 28 de marzo de 2009 en la ciudad de Hamburgo (Alemania), bajo el título “Lost in Transition? Defining the Role of Ombudsmen in the Developing Bologna World”.

En esta reunión anual de Defensores Universitarios Europeos, se impartieron por los mismos, las siguientes conferencias:

- “The Role of the Ombudsmen in Fostering Integrity in Research”
- “Investigation of scientific fraud”
- “How to promote Research Integrity”
- “The Improving Dispute Resolution in Higher Education Project in the U.K.: Some Preliminary Results”
- “Implementing Bologna: The impact on Campus ombudsmen – Observations from Spain”
- “Public Consultation to develop the Students Complaints Resolution Scheme in England and Wales”
- “Mexican University Ombudsmen: Defending (not only) the Disenfranchised”
- “Up with Students’ Rights Down Under: Students and University Ombudsmen in Australia and New Zealand”
- “The Most Current Status of the Introduction of the Student Ombudsman in Croatia”

Los Defensores Europeos, participaron en las siguientes Mesas de Trabajo:

- Academic Integrity and Ombudsmen: Standards, Problems, Sanctions.
- Students and Quality: Ombudsmen and Institutional Guidance.
- International Networking: Ombudsmen as contact points.

Cabe destacar la constitución, durante este congreso, de un **Steering committee** formado por:

- representantes británicos: Robert Behrens (National Independent Adjudicator) y Tim Birtwistle (Leeds Metropolitan University).
- 2 representantes españoles: Teresa González Aguado (UPM; Presidenta de CEDU) y Pilar Abad García (Universidad de Valladolid)
- 2 representante austriacos: Josef Leidenfrost (Ministerio de Educación de Austria) y Christoph Lehner (Office Austrian Ombudsman).

Asimismo se constituyó un "**grupo consultivo**" integrado por representantes de distintos países: Alemania, Suiza, EEUU, Canada, Australia y Méjico.

- Asistencia de la Defensora del Universitario a la “Jornada Sistema Educativo y Capital Humano”, organizado por el Consejo Económico y Social de España, el día 16 de junio de 2009.

- Participación de la Defensora del Universitario en el curso de verano “El día después de Bolonia”. Organizado por la Universitat Jaime I, en colaboración con la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrado en Benicàssim, los días 14,15 y 16 de julio de 2009.

La inauguración del curso corrió a cargo del Alcalde de Benicàssim, Sr. D. Francesc Colomer; el Presidente de la CRUE y Rector de la Universidad de Cantabria, Sr. D. Federico Gutiérrez-Solana; la diputada y portavoz socialista de Educación, Sra. D^a Montserrat Palma; el Rector honorario de la Universitat Jaume I y Director de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, Sr. D. Francisco Michavila; y el Rector de la Universitat Jaume I, Sr. D. Francisco Toledo.

- Durante el presente año, se han celebrado con los Defensores Universitarios del resto de Universidades existentes en la Comunidad de Madrid, las siguientes reuniones:

- *24 de octubre de 2008 Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Se abordaron los trabajos preparatorios del XI Encuentro Estatal de Defensores Universitario, celebrado en el mes de noviembre en la Universidad de Oviedo.

- *26 de noviembre de 2008 Encuentro en la Universidad Autónoma de Madrid.*

Jornada sobre “Multiculturalidad en las universidades”, en la que intervinieron junto con los Defensores Universitario y el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, expertos en la materia, como el Sr. D. Carlos Jiménez Romero, Catedrático de Antropología Social y Director del Master de Antropología de Orientación Pública y del Programa Migración y Relaciones Intercomunitarias.

- *20, 21 de julio de 2009 Universidad de Castilla-La Mancha.*

Asistencia de la Defensora del Universitario a la Reunión de los Defensores Universitarios de Madrid, organizada por la Universidad de Castilla-La Mancha, en la localidad de Almagro.

A este encuentro asistió el Vicerrector de Relaciones Internacionales y Adjunto al Rector, Sr. D. José María Menéndez, la Secretaria General de la Universidad, Sra. D^a Cándida Gutiérrez, así como la Sra. D^a Mercedes Gutiérrez Sánchez, Asesora del Gabinete del Ministro de Educación y antigua Defensora del Universitario de la Universidad Complutense de Madrid.